Acta de la reunión primera, celebrada por el Congrese para la constitución de la Federación Nacional de Obreres en Madera, el día 7 de abril de 1930, a las 10 de la mañana en la secretaría nº 50 de la Casa del Pueble de Madrid.

Preside el compañero Francisco Largo Caballero, que obstenta la representación de la U.G.T. y actúan como secretarios los compañeros
Antonio Génova de Ebanistas de Madrid, y el compañero Julián Suárez
de Carpinteros de Madrid. Como vicepresidente de Mesa de discusión
ha resultado elegido el compañero Bruno Navarro de Tallistas de Madrid.

Al comenzar la sesión, se dá conocimiento de las representaciones que asisten al Congreso, y se leen los nombramientos de los compañeros que asisten a él, con el nombre de las Secciones que representan.

YECLA-Ebanistas y Similares-Sebastián Laosa, con 70 afiliados.

MADRID-Tallistas-Bruno Navarro, Manuel Ronco y Rafael Aparicio, con 100 afiliados.

MADRID-Tapiceros-Rogelio Page y Salvador Soria, con 100 afiliados.

MADRID-Ebanistas y Similares-Antonio Génova, Modesto Pereyra y Francisco Sotillos, con 500 afiliados.

MADRID-Tupistas, Aserradores y Afiladores Mecánicos-Fernando Alarcón Santiago Dombriz y Cipriano Santillana, con 400 afiliados.

ABARAN-Jesús Tornero Gómez, Unión general de Erabajadores, con 135 Ef CACERES-Ebanistas-Cecilio Trejo, con 135 afiliados.

HERVAS-Ebanistas-Angel Barrios, con 50 afiliados.

BADAJOZ-Carpinteros-Manuel Ruiz Lozano con 87 afiliados.

BILBAO-Constructores de Mueble-Juan Nadal con 270 afiliades

868/20

MADRID-Carpinteros de Taller-Gerardo Ibáñez-José Barón y Julian Suarez, con 425 afiliados.

PAMPIONA-Ebanistas-Ricardo Zalba, con 20 afiliados.

OVIEDO-Obreros en Madera-Agustín Rodriguez, con 200 afiliados.

VIGO-Construcción Naval-Manuel Rodriguez Ries, yodesús Vázquez con

MADRID-Objetes de Mimbre-Agustín Veliz, Eusebio, Parra, con 43 afiliados.

ALCALA de Henares-Obreros en Madera, Ruperto Merino con 120 afliados.

PUENTEAREAS-Aserradores-Francisco Mosquera y Ramón Tronciso, con 20 afiliados.

BILBAO-Aserradores-Damian Izquierdo, con 270 afiliados.

TERUEI-Aserradores-Buenaventura Tío, con 32 afiliados, esta Sección no pertenece a la Unión.

VALENCIA-Aserradores-Manuel Molina Conejero, con 250 afiliados.

ALCIRA-Aserradores-José Zapata con 40afiliados. Esta Sección no pertenece a la Unión.

Zarageza-Carpinteres y Aserradores Mecánicos-Segundo Besquet y Godofredo Remane, con 250 afiliados.

ORIHUEIA-El compañero delegado de esta localidad, manifiesta, que la Sección que él representa, no pertenece a la Unión, y que viene al Compreso solamente con carácter informativo para su organización. El compañero Jesús Tornero de Abarán, pide al Congreso, que puesto que la Sección de Orihuela, ha pedido el ingreso en la Unión general de Trabajadores, le sea concedido el derecho de voz y voto en las deliberaciones del Congreso. Se acuerda que pueda asustár a las sesiones del mismo, con vez pero sin voto.

El compañoro Bruno Navarro, de Tallistas de Madrid, pide que se comprue De por la Unionel número de afiliados que representa cada delegado.

968/26

2

7

Se constituye el Congreso, y el compañero Caballero, dirige unas palabras de saludo, en nombre de la U.G.T.a todas las organizaciones reunidas, en las personas de sus delegados, recomendando a la par, de la mayor libertad y amplitud en las discusiones que se planteen la forma de simplificar la marcha del Cengreso, para le cual propone el non-bramiento de dos ponencias, encárgandose una de ellas, de los estatutes, y la otra detodas aquellas proposiciones de carácter general que se hayan planteado al Congreso. Los compañeros delegados aprueban la propuesta del compañero Caballero y se pasan a nombrar las Ponencias.

El compañero Agustín Redríguez de Oviedo, pide que las penencias sean compuestas per un compañero de cada localidad. No estima pertinente el Congreso tal propuesta.

El compañero Bruno Navarro de Tallistas de Madrid, propone que las ponencias, sean formadas por cinco compañeros. Por haber más de cinco compañeros propuestos, las ponencias serán integradas por siete compañeros. Resultanmelegidos, para la ponencia de Estatutos, los compañeros Manuel Ronco de Tallistas de Madrid-Antonio Génova de Ebanistas de Madrid-Cipriano Santillana de Mecánicos de Madid-Juán Nadal de Constructores de Muebles de Bilbac-Cecilio Treje de Ebanistas de Cáceres-José Zapata de Aserradores de Alcira y Ramón Troncoso de Aserradores de Puenteareas.

Para la ponencia de proposiciones de carácter general son elegidos les compañeres siguientes: Fernando Alarcón, Aserradores de Madrid-Brune Navarre, de Tallistas de Madrid-Gerardo Ibáñez de Carpinteros de Madrid-Manuel Molina Conejero de Aserradores de Valencia-Angel Barrios de Eabinistas de Hervás-Agustín Rodríguez de Obreros en Madera de Oviedo-Segundo Bosquet de Carpinteros de Zaragoza.

868/26

El compañero Gerardo Ibáñez propone que las enmiendas que se tengan que hacer, se envien a las ponencias antes de Ra una de la tarde de hoy, con el fin de que estas tengan el tiempo suficiente para estudiarlas y dictaminar sobre ellas.

El compañero Manuel Molina Conejero de Valencia dice que habiendo salido elegido para las des ponencias nembradas y no pudiendo por tanto asistir a las des a la vez, ruega al Congreso que se nombre otre compañere que le substituya, para la ponencia de Estatutos pues el desea mejor asistir a la de proposiciones de carácter general, por tratarse en esta de los Comités Paritarios, asunto que le interesa bastante. Le substituye el compañero Ramón Troncoso de Puenteareas. Antes de levantarse la sesión, el compañero Largo Caballero, da unas ligeras esplicaciones de la tramitación que el asunto de la Federación de la Madera, tuvo en la Ejecutiva de la Unión Gral. de Trabajadores Las Federaciones Local y Nacional de la Edificación, presentaron un criterio contrario a que la Federación nuestra se llamase de la Madera, creyendo ellos que debía llamarse del Mueble. Sobre este punto se discutió ampliamente, invirtiendo en ello bastante tiempo, estimando por el contrario la Ejecutiva que de debe llamarse de la Madera, sin perjuicio de lo que luego el Congreso acuede sabre el particular. Se da cuenta de haber recibido una carta de la Internacional de Obreros en Madera, saludando al Congreso, y deséandonos un feliz término a nustros trabajos. A propuesta del Compañero Caballero, se acuerda contestar agradeciendo el saludo. También manifiesta el companero presidente que la Federación de la Edificación ha pedido tomar parte en este Congreso, y la Ejecutiva les indicó la conveniencia de pecirlo al mismo Congreso.

HAO 868/26

ARCHIVOS

Pregunta el compañero Conejero, si es potestativo del Congreso o de las Comisiones, concederesta autorización; el compañero Ibáñez creeque debe dirigirse a las Ponencias. Como la Federación de la Edificación no ha solicitado todavía su asistencia al Congreso, se suspende esta discusión por considerarla prematura.

La seccion de Mimbres de Madrid, propone conste en acta , la satisfacción del Congreso por los actos celebrados ayar con ocasión de la inauguración del mausoleo a Pablo Iglesias. Así se acuerda.

El compañere Ramón Martinez, de Villena, con 60 afiliados, presentasu credencial como delegado al Congreso.

Se pasa a elegir les segretarios para la próxima sesiónny resultan elegidos los compañeros Santiago Dombriz de Aserradores y Francisco Sotilles de Ebanistas, ambos de Madrid.

Se amuerda que las ponencias se reunan inmediatamente, con el fin de avanzar los trabajos, para que se puedan mandar los acuerdos tómados a la Unión, que esta los imprima, y los reparta entre los delegados. Se pasa a discutir cuando ha de ser la próxima reunión del Congreso y el conpañero Alarcón propone sea esta misma tarde a las cuatro, y como creecel Congreso que en tan poco tiempo las pomencias no podrían realizar sus trabajos en forma, se acuerda que la próxima reunión sea mañana, a las diez de la mañana.

El compañero Caballero, expons al Congreso, el deso de la Federación Local de Osen Madera, de obsequiar a los compañeros de provincias, con una comida que será mañanas.

Se levanta la settón -

VoBoel presidente.

El secretario de actas.

868/88

Es copia

Acta de la reumión de Delegados al Congreso, para la constitución de la Federación Nacional de Obreros en Madera. (Segunda reunión)

Se abre la sesión a las diez de la mañana del día 8 de abril de 1930

Actúa de presidente, el compañero Francisco Largo Caballero, desecretarios los compañeros Santiago Bombriz y Francisco Sotillos.

Se da lectura al acta anterior, y es aprobada con una aclaración del compañero de Vigo, que consiste en que por haberse aclarado ya su ingreso en la U.G.T., no es necesario conste en acta anterior, como que no pettenece. Se aprueba.

Sereciben cartas de Zamora, saludando al Congreso, y enviando como representante al compañero Gabriel García, el cual manificata, tener su
Sección el propósito de ingresar en la U.G.T., y a propuesta del compañero Conejero de Valencia se acuerda presencie las reuniones sin
voto, pero con voz.

También se dá lectura a una carta de Cartagena y a otra de Málaga, y un telegrama de Ebanistas de Pamplona, de salutación al Congreso. Se pasa a discutir la ponencia de proposiciones de caracter general y a propuesta del compañero, Caballero, se acuerda emplear los procedimientos ordinarios de discusión.

Se aprueba según lo presenta la ponencia la primera propuesta. La segunda, a instancias del compañero Caballero, dirá únicamente "utilidades sobre salarios".

A propuesta del compañero Barón de Madrid, se aprueba la tercera propuesta con la adición de "políticos y souiales". La cuarta propuesta
después de breve discusión de los compañeros Conejero de Valencia,
y Nadal, del Sindicato del Mueble de Bilbao, se aprueba. La 52 es aprobada según le trae la ponencia, enténdiéndose, que la cuota ordinaria
no empezará a regir hasta el tercer trimestre de 1930. La 62 propusta

868/26

se aprueba integra según lo trae la ponencia. A la 73 el compañero Caballere propone y es aprobado, que sean pensiones con las tres cuartas partes como mínimo de salario en vez de indemnizaciones.La 82 es aprobada, y la 93 que termine en la palabra meneres. La 102 es aprobada. Se pasa a discutir lo relacionado con los Comités Paritarios. El compañero Caballero, propone que sin perjuicio de aceptar en principio le que trae la penencia, se autorice al Comité Nacional, para ir a por mayoría y minoría, puesto que se puede hacer rogando alos delegados de provinciasel deber que tienem de votar la candidatura integra que reciban del Comité Nacional Laponencia, lo acepta y es aprobado. Se pasa a discutir la penencia de Estatuto. Se dá lectura al voto particular presentado per la Sección de Tallistas de Madrid y Sindicato del Mueble de Vizcaya, firmado por los compañeros Manuel Ronco y Juan Nadal respectivamente. Intervienen en pre Ronco y Nadal y en centra, Génova e Ibáñez, y previas aclaraciones del compañero Caba-Ilero, es puesto a votación el voto particular, siendo desechado por una gran mayoria. Se pasa a discutir el arto Io de la ponencia en la que intervienen varios delegados, y por último se acuerda que la Federación se denomine, "Federación Nacional de Obreros en Madera", y por tanto queda suprimida la palabra Similares. También se acuerda que la Federación estará adherida a la Internacional de Obreros en Madere.El parrafo segundo, se aprueba según lo trae la ponencia excepto Is palabra similares. Son aprobados según el Reglamento tipo les arts. 30 y40 ,y al arto20 se acuerda suprimirle las palabras de "a excepción de les eficies de Campinteres de Armar Carpinteres del Hermigén Armade y Colocadores de Pavimentos en Madera El arto 50 se aprueha según le tracla ponencia. Siendo la una de la tarde se levanta la se-

868/26

ARCHIVOS

sión, para reanudarla a las tres y media de la tarde, nombrando para que actúen de secretarios, a los compañeros Conejero de Valencia y Aparicio de Madrid.

Madrid 8 de abril de 1930.

Vº Bº El presidente Francisco Lago Caballero. El secretario de actas Francisco Sotillos.

(ES COPIA)

140 868/26

A E ARCHIVOS

CONGRESO DE CONSTITUCIÓN DE LA FEDERACION NACIONAL DE OBREROS EN

Acta de la tercera sesión celebrada el día 8 de abril de 1930.

Abre la sesión el compañero Fco.largo Caballero, que actúa en representación de la U.G.T.y como secretarios Rafael Aparicio, de Tallistas de Madrid y Manuel Molina Conejero, de Aserradores de Valencia, a las tres y media de la tarde.

Siguiendo el orden de discusión, en le que respecta al dictamen de la Ponencia de emmiendas a los Estatutos, el artº10 de los mismos, se aprueba en toda su integridad, desechándose por tanto, la rectificación que al mismo hacían les compañeres de la Ponencia. Se llega a este convencimiento después de aclaraciones de la Presidencia, que hacen ver al congreso, que en la forma que viene redactado el predicho artº10 tiene mayor elasticidad, permitiendo en cada caso elegir la Ejecutiva como más convenga.

Se pasa a discutir el arto 14 de les Estatutos que de acuerdo con el criterio de la Ponencia, se suprime totalmente, sin perjuicio de que cuando las necesidades de la Federación lo, exijan, la comisión Ejecutiva destaque a compañeros para llenar estas necesidades, retribuyéndoles equitativamente, dando cuenta en los plenos, e en el Congreso suiguiente de su resolución.

La enmienda al artículo 17 se aprueba por unanimidad.

Asímismo se apruba sin discusión el párrafo que la Ponencia agrega al artº 21 de los Estatutos, concebido en los términos siguientes:

*No podrán tomar parte en los Congresos las Secciones que adeuden más de un trimestre, salvo en los casos que a juicio del Congreso, esté justificado el descubierto.

868/26 9

© Archivos Estatales, mecd.es

El arto 29 relativo ala cotización, se aprueba como figura en el proyecto de Estatutos, estableciendo como propone la ponencia, la cueta
de 3e centimos trimestrales para los hombres y \$5 centimos para las
mujeres. Al establecer estas cuotas se sobreentiende que de las mismas han de salir las cuotas para la U.G.T. y para la Federación Nae
cional de Obreros en Madera.

La enmienda al arto 32 que propone la ponencia, se aprueba por unanimidad, despés de aclararse brevemente el sentido de la misma. La enmienda copiada a la letra, dice: "Esta Federación no se considerará diswelta, en tanto haya Secciones de dos o más localidades que quieran
continuar en ella."

Al arto 34 queda redactado en la forma siguiente: "Esta Federación, tendrá su domicilio social donde estén demiciliadas las organizaciones adscritas a la U.G.T.". Haciéndose constarsin embargo, per exigirlo así la vigente ley de asociaciones, que la Federación Nacional de Obreros en Madera, tendrá su domicilio social en un sitio determinado según la la población que el mismo Congreso acuerde.

El resto de los Estatutos, merece la aprobación del Congreso sin discusión ninguna.

A propuesta de la Mesa se invierte el orden del día, discutiéndose en primer lugar el 5º punto, que trata donde ha de residir el Comité n Nacional, acérdandose por unanimidad que sea Madrid.

El punto 4º que trata del nombramiento de este mismo Comité, exije que los delegados se pongan de acuerdo previamente, acerca de los nombres de los compañeros que han de formarle, y por lo mismo se suspende la sesión durante 10 minutos, para dar lugar a esta inteligencia.

Transcurrido este lapso de tiempo, se reanuda la sesión, resultando

10 10

elegidos per unanimidad los copañeros Gerardo Ibáñez, para Presidente de la Federación, y para Secretario Administrativo, Modesto Pereyra Al llegar a la elección de Secretario General, y después de resultar elegido per mayoriá de delegados Antonio Génova, a petimión de varios de ellos se pepite la votación por el número de federados, resultando confirmado el predicho compañero per 2575 votes, y obteniendo el camarada Bruno Navarro, 1280. El resto de la Ejecutiva la elegirán las Secciones de Madrid, conforme al deseo expresado anteriormente por el Congreso.

El acta de la segunda sesión, que no puede lezse al principie de es-

El presidente Francisco Largo Caballero

El secretario de actas Manuel Molina Conejero.

Es copia.



